



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

Mediante la presente, se hace público que por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 13 de marzo de 2020, por el que se adoptaron medidas con motivo del coronavirus (COVID-1), teniendo en cuenta lo dispuesto por la Junta de Castilla y León en las Órdenes SAN/295/2020 de 11 de marzo, y SAN/300/2020, de 12 de marzo, publicadas en los Boletines Oficiales de Castilla y León en fechas de 12 de marzo y 13 marzo de 2020, respectivamente.

Señalando en el referido acuerdo la suspensión de todos los procesos selectivos previstos hasta el día 1 de abril de 2020, el Acuerdo de reanudación de dichos procesos selectivos y la nueva fecha de examen y lugar de celebración, se publicarán en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, web municipal y tablón de anuncios.

Visto el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el Estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada con el COVID-19.

En base a ello:

a) Se pospone, por el tiempo imprescindible, la celebración del primer examen, prueba física, prevista para el 31 de marzo de 2020, del proceso selectivo de dos plazas de Oficial de la Policía Local por promoción interna.

b) Se interrumpe el plazo de presentación de solicitudes de la Bolsa de Trabajo de la categoría profesional de bombero-conductor del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Excmo. Ayuntamiento de Soria, desde el día 16 de marzo de 2020, cuyo cómputo se reanudará en el momento en que pierda vigencia el decreto del estado de alarma y las prórrogas del mismo.

Soria, 16 de marzo de 2020.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

686

BOPSO-36-27032020